



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CUMANDÁ

Cumandá, 11 de abril de 2025

COMUNICADO OFICIAL

Estimados estudiantes:

Se informa a toda la comunidad estudiantil que todo PAGO relacionado a inscripción, matrícula, pensiones entre otros; únicamente serán aceptados en los canales de pago oficiales del Instituto. No nos responsabilizamos de aquellos pagos realizados a terceros.

Se les recuerda que los medios de pago son:

1. Transferencias a la siguiente cuenta:



2. Pagos con tarjeta de débito o crédito



Barrio los Artesanos, Avenida 10 de Agosto, Vía Suncamal,
Chimborazo

0984407637 - 0969752613



www.istcumanda.edu.ec



soporte@istcumanda.edu.ec



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CUMANDÁ

Los pagos en efectivo no son recibidos por ningún personal del Instituto.

Por último, aquellos estudiantes que pertenecen a convenios con fundaciones o instituciones, deben revisar su caso directamente con ellos.

Se emite el siguiente comunicado para los fines pertinentes.

MSc. Alejandro Calderón
Rector
Instituto Superior Tecnológico Cumandá

Barrio los Artesanos



Barrio los Artesanos, Avenida 10 de Agosto, Vía Suncamal,
Chimborazo



0984407637 - 0969752613



www.istcumanda.edu.ec



soporte@istcumanda.edu.ec